CIUDAD-REAL

Agosto
13
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX.—NÚM. 2.576

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 9.

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LOS DEPORTES

Llegada esta época, la actualidad deportiva nacional huye como cualquier burgués en busca de las playas levantinas y cantábricas.

En Santander y en San Sebastián, cada una á su turno, funcionan los magníficos hipódromos, y el deporte británico por excelencia apasiona á los españoles, tanto por lo menos como á los hijos de la Gran Bretaña. En Bella Vista y en Lasarte el público participa decididamente en la lucha y lleva sus pesetas á las casetas, donde por boletos encarnados ó azules deja su tintineante plata.

Aunque el final de la guerra ha sido á este respecto un duro golpe para el hipismo nacional, puesto que, Lengchamps, chantilly y los más famosos *stands* han recobrado rápidamente toda su esplendorosa visualidad, que acuden á presenciar los reyes de la aristocracia europea y del funambulismo americano, todo el trecho de alimentación, recurrido durante los años de la epopeya guerrera, en los que plutócratas y emboscados vinieron á España, es espacio que ya no se pierde y sobre el que sembraremos en adelante.

Santander, repartiendo medio millón de pes tas en premios, y San Sebastián pasando del millón, demuestran cumplidamente cuanto es el empeño porque arraigue cada vez más la afición á las carreras.

Madrid se dispone ya á preparar su temporada de Otoño tras de la que cesan de dar vueltas á las pistas españolas hasta la primavera los menudos intérpretes de las farsas hípicas al galope de los corceles ágiles y esbeltos.

***

El foot-ball queda resumido á las tournées de los mejores equipos de Castilla y Cataluña por las ciudades del Norte. Al igual de las compañías que recorren por ahora los lugares predilectos del veraneo, los fott-oleros contienden con coruñeses y santanderinos, con donostiarras y ovetenses.

De una parte á otra, señalan estos partidos el período de fiestas que tiene lugar en las poblaciones estivales preferidas.

***

Las ágiles navecillas, de velamen blanquísimo y de majestuoso caminar al viento, regatean aquí y allá, señalando la persistencia de una afición á los deportes naúticos, que, con la natación, constituyen uno de los más interesantes aspectos deportivos.

***

Siendo nuestro país, por su extratégica situación, paso obligado para numerosos vuelos intentos de la difinitiva conquista del aire,—que llevará aparejada la istauración de las rutas aéreas, no se pasan muchos días sin que aterricen en Cuatro Vientos (Madrid) ó en La Volatoria (Barcelona) audaces pilotos que por afición al más arriesgado en la actualidad de todos los deportes ó por conveniencias industriales de determinados fabricantes, llevan á cabo raids, ó intentan establecer servicios postales y de viajeros que se nos antojan un poco prematuros.

El primer viaje oficial con que la Compañía de Transportes aéreos del Mediodía de Francia inauguraba sus servicios no ha podido concluir más trágicamente: sin que se sepan exactamente las causas, el avión, al partir de San Sebastián, cayó próximo á la playa envuelto en llamas y pareciendo carbonizado el piloto.

De los vuelos últimamente realizados en uno de los más notables es el del aviadoritaliano Estopoani, que hizo el recorrido en un sólo vuelo de Turín á Barcelona, y en otro vuelo directo se trasladó de la ciudad Condal á la Corte, de donde después de saludar al Monarca español y de entregarle éste un mensaje para el Rey de Italia, adonde llegó sin tomar tierra en poco más de once horas.

Salta á la vista que la aviación no ha llegado todavía al instante decisivo en el que por la confianza del gran público sea un instrumento de transporte seguro, que no inspiró otros recelos que los del ferro carril ó el automóvil, pero que no nos hallamos demasiado lejos de esa fecha, cuya proximidad inmediata señalan, con el fin de la guerra, hechos y circunstancias de día en día más concretos é incontrovertibles.

A. MARTÍN FERNÁNDEZ.

CRÓNICA

LOS MÉDICOS

¡El médico rural! ¡Qué ignorados de todos y que digno de ser una de las figuras sociales más relevantes!

No voy á plañir con los lamentables tópicos de «el honrado, el sufrido, el humilde médico de pueblo»; no hace falta; con esa literatura lacrimosa de los compañeros de altura y de algún político gussón, no ha ganado nada, de Galeno hasta el día, el médico rural. Esos piropos compasivos, no sirven más que para mostrar ante las muchedumbres la debilidad, la insignificancia de estos ciudadanos que, á no vivir en una inconsciencia suicida, pondrían de manifiesto, no su flaqueza sino su arrogancia y poderío de leones, por encima del poder del obrero y del millonario y de todas las leyes y todas las argucias de los más hábiles hombres públicos, porque los médicos, saben dialogar con la muerte y la ven, y la ahuyentan y la vencen en descomunal batalla cuando ya parece que la llama de la vida va á extinguirse. Y ante esta sabiduría, pobres de los hombres orgullosos, que el capricho de la fortuna les pone en trance de dolerse de haber perdido la flexibilidad de cualquier resorte de su complicada máquina; siempre la fiebre; el dolor, la angustia, la herida y, entonces, adiós jerarquías y malicias, adiós vanidad y orgullo, adiós poder ficticio en la comedia de la vida; todo ha de claudicar ante la figura augusta—pese á que sea corcovado—del doctor, ese doctor que en los momentos afligidos viene á ser bálsamo y es amo y rey—no lo olviden los poderosos—de aquella mansión y de aquél personaje desmadejado que parece un polichinela de trapo y serrín.

¿Se han dado cuenta de esto, los grandes señores que rigen los destinos del prójimo? Mediten sobre ello. Piensen que no siempre á su excelentísima enfermedad va á acudir el excelentísimo ídolo médico, que en fuerza de haber trepado tanto es tan necio como el cliente; piensen, que en la jornada veraniega, en el paseo en automóvil, en la excursión alpinista, en la cacería, en mil ocasiones, quizás pueda necesitar el auxilio de estos olvidados médicos de pueblo, piénsenlo, y mediten, qué horrible sería, que el médico, imitando al insigne é ilustre cliente accidental, urdiese una argucia también; por lo cuál, soslayase la oportuna asistencia ó acudiendo en su socorro se limitase ante la pierna rota ó la aguda enfermedad á decir solemnemente: «¿Usted quiére ser curado?» Muy bien, yo estudiaré el caso y en su día quizás pueda satisfacer su aspiración» y diciendo, diese majestuosamente la espalda á los concurrentes para desaparecer irremediablemente. Claro, que á eso nunca llegarán, porque hay en los médicos algo como de sacerdocio, y de ciego culto á su profesión, que les hace ser grandes y magnánimos ante el caído, porque de tanto luchar con la miseria y con la muerte, han aprendido á despreciar, elevándose á regiones de espiritualidad, todas las ruindades de la vida.

Pero bien es que se sepa, hablando de higiene rural, que la medicina, que la sanidad, que la salud, no está representada por esos fantasmones, que á buen seguro se elevaron hollando las espaldas de sus compañeros, que se olvidan de ser médicos para ser melosos diplomáticos, y que son los únicos, los exclusivos culpables de que millares de sus hermanos en profesión vivan una vida precaria, porque ellos, que tienen acceso á todas las alturas, no se hayan tomado la molestia de decir al oido de quien mande, que el día que este sector social, casi ignorado, se canse de sufrir preteriolones injustas, sufrirá España en sus entrañas, la más honda conmoción que haya sentido á través de los siglos.

Y, téngase en cuenta, que, hoy, el médico rural no es aquél médico del agua y los gasíferos, ni el del sombrero de color canela y bastón con puño de duro Amadeo, que aún tenía el concepto de *la pituita y el atravilis*; hoy, es un señor que, enamorado, de la Ciencia, sacrifica quizás el vestir, quizás el comer, para ir nutriendo su biblioteca de prestigiosos libros, y cuenta con un pequeño arsenal de cirugía y ¡oh asombro! lo hace todo, mejor ó peor, pero él es enciclopédico.

No le falta más que independencia, y por ella clama, y á por ella irá por encima de todos los obstáculos, porque el malestar que va sintiendo, que está en razón directa de su mayor cultura.

X.

Juegos Florales

Notas diversas

Mañana, á las siete de la tarde, en la Secretaría del Ateneo, se verificará el sorteo de localidades.

—Probablemente honrará la fiesta con su presencia una alta personalidad política que ocupa un elevado cargo oficial.

Así lo indica hoy en carta dirigida al secretario del Jurado, nuestro redactor jefe don Miguel Ruiz, el poeta laureado señor Zurita, quien desempeña la secretaría particular del ilustre político á quien hacemos referencia.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 38'0 sobre cero.
Idem mínima, 18'0 sobre cero.
Evaporación, 10'2.
Dirección, E.
Recorrido, 165'0.
Fuerza, ventolina.
Cielo, despejado.

EN LA DIPUTACIÓN

APERTURA DE LAS SESIONES

Ayer mañana, á las doce, se reunieron en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial los señores diputados, bajo la presidencia del gobernador civil.

Asisten los diputados señores Ortiz, Gómez de los Ríos, Hidalgo, Medrano, del Río, Baillo, Melgarejo, Pinilla, Peco, Márquez, González, García, Yébenes, López, Merlo, López Benito, Rubio y Arredondo.

El Sr. Dupuy de Lome, en nombre del Rey declara abierto el primer período semestral de las sesiones.

A continuación hace uso de la palabra y dice que siente una gran satisfacción al ver allí reunidos á todos los diputados, máxime cuando creía él que para esta fecha no estaría al frente del Gobierno civil y dirige á todos un cariñoso saludo.

Habla de las gestiones que ha llevado á cabo en el tiempo que es gobernador y refiere que cuando tomó posesión de su cargo se encontró con la huelga de Telégrafos, felizmente solucionada.

Dice que en las circunstancias aquellas no eran las más apropósito para resolver magnos problemas.

Se extiende en consideraciones con respecto á las últimas elecciones de diputados á Cortes, y ruega que entre todos los diputados desaparezcan los rencores que el apasionamiento proporciona y todos unidos como una piña se dediquen á laborar por la provincia, para lo que él ayudará con todas sus fuerzas, y siempre hará justicia en todo.

Al terminar el Sr. Dupuy fué muy felicitado por todos los diputados, quienes le acompañaron hasta la puerta del salón.

Inmediatamente tomó asiento en la presidencia el señor Hidalgo, procediéndose al nombramiento de las Comisiones permanente de actas.

La primera la componen los señores Ortiz, González, Pinilla, Medrano y Márquez y la segunda los señores Merlo, Rubio y López.

Una vez nombradas las Comisiones, se suspende la sesión por cinco minutos para que la Comisión de actas dictamine sobre la validez de las mismas.

Reunidos nuevamente, la Comisión emite dictamen favorable, como tiene que quedar veinticuatro horas sobre la mesa, el presidente suspende la sesión hasta hoy á las once.

Becas para estudiantes

HIJOS DE ALMAGRO

Junta de los Colegios Universitarios.

Hallándose vacantes las becas que á continuación se expresan, se hace saber así para que los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar á ellas puedan solicitarlas dentro del término de veinte días, á contar desde la publicación de su anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

También se anuncia en el *Boletín oficial* de Salamanca y en los de aquellas provincias á que correspondan los pueblos cuyos naturales tengan derecho de preferencia, y en los eclesiásticos de las Diócesis que se hallen en análogo caso.

Las instancias habrán de dirigirse al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, Presidente de la Junta de Colegios, acompañadas de los siguientes documentos, extendidos en la clase de papel que señala la vigente ley del timbre, no siendo admitidos los expedientes de aquellos aspirantes que no reunan este requisito: fe de bautismo, partidas de defunción de los padres, los que sean huérfanos; certificación de buena conducta, expedida por el alcalde constitucional ó de barrio y señor cura párroco. Los aspirantes que sean sacerdotes sustituirán esta última por otra análoga, expedida por la secretaría del Obispado de su Diócesis; certificación que acredite las cuotas de contribución que por todos conceptos paguen al Tesoro los padres de los aspirantes ó que no pagan ninguna, expedida por la administración de Hacienda de la provincia (este documento no es necesario á los aspirantes á las becas de Colegios Mayores, por no exigírseles el requisito de pobreza); hoja de estudios y cédula personal los mayores de 14 años.

Habrán de reunir todos los aspirantes las condiciones generales de profesar la Religión Católica y ser hijos legítimos.

Las condiciones especiales de cada Colegio, al tenor de las respectivas fundaciones, se consignan á continuación en los anuncios respectivos:

Dos, del de Santa Cruz de Cañizares.—Conforme á lo que determina el reglamento general de la Institución, serán las becas de este Colegio para las Facultades de Teología ó Derecho, correspondiendo las que hoy se anuncian la primera Facultad; gozarán preferencia los Sacerdotes que las solicitaren y se proveerán en otro caso en jóvenes solteros, de buena vida y costumbres, católicos é hijos legítimos, guardándose, además, el siguiente orden de prelación:

1.° Los parientes del fundador Ilmo. Sr. D. Juan de Cañizares, Arzobispo electo de Santiago.

2.° Los naturales de la ciudad de Almagro.

3.° Los de la diócesis de Santiago; y

4.° Los de la diócesis de Salamanca.

Una, del Colegio de Santa Cruz de San Adrián.—Los becarios de este Colegio podrán dedicarse á cualquiera de las carreras que se hallan establecidas en la Universidad de Salamanca; habrán de ser solteros y tener hechos los estudios de Gramática latina, declarando y probando que no podrán seguir una carrera sin grave detrimento de los intereses de su casa y gozarán preferencia los mismos que en la anterior.

Los alumnos de la Institución de los Colegios disfrutarán sus becas haciendo vida Colegiada en la forma que el reglamento interior aprobado por la Junta determine para ello, conforme á las bases autorizadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1915 y reglamento reformado conforme á ellas y aprobado asimismo de Real orden de 27 de Diciembre de 1916.

Tendrán opción á que se les costeen los correspondientes títulos académicos; á que se les pensione para viajes científicos al extranjero, en los casos en que la Junta lo estime conveniente, y á disfrutar otras varias ventajas, si hicieren sus estudios en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás á que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

La vida Colegiada, para los becarios residentes en Salamanca, no se pondrá en vigor hasta tanto que no estén convenientemente dispuestos el edificio ó edificios que hayan de ser destinados á Colegios, y hasta entonces disfrutarán las pensiones establecidas por el antiguo reglamento de 31 de Julio de 1886.

Salamanca 31 de Julio de 1919.—El Vocal, Secretario, *Juan D. Barraeta*.—El Vicerrector, Presidente, *E. Ró*.

Glosario

Los obispos y el Sr. Lerroux

Todos los periódicos de Madrid han dado la noticia en éstos ó parecidos términos:

«En el salón de conferencias del Congreso han celebrado una entrevista los prelados de Segovia y Plasencia con el jefe radical señor Lerroux.

Aquéllos expusieron al señor Lerroux las aspiraciones del Clero rural y la necesidad de atenderlas en los presupuestos.

El «leader» radical contestó á los obispos que tiene presentada una enmienda

pidiendo que el sueldo mínimo sea de mil pesetas, pero á costa de un descuento elevado en los haberes del alto Clero.

La conferencia fué comentadísima.

El señor Lerroux celebró la conferencia descubierto, y dando muestras de un gran respeto á los prelados.

Al enterarse de la conferencia fueron agrupándose los curiosos, y al terminar aquélla, muchas personas rodeaban al grupo.»

Aunque es de suponer que estos dos señores obispos habrán obrado por cuenta propia y no como embajadores del episcopado español, la noticia puede tener cierta novedad para los espíritus pacatos y sus pacatos que en todo ven relajamiento de costumbres y que seguramente hablarán de ciertas comunicaciones vitadas, etc., etc.

Y, sin embargo, dada la efusividad de la vida moderna, esa visita no tiene nada de particular y sólo ha puesto de relieve que el señor Lerroux, aparte su cortesía y educación—¡cómo querrían que se portase!—ha demostrado que, a pesar de su privilegiado talento, no está enterado del problema que aqueja al Clero español. ¡Porque sí que tiene bemoles venirse ahora a hablarnos de Clero alto y de Clero bajo! El Clero alto deben ser los canónigos, y como no sean altos de estatura ó se les llame altos por el sitial que ocupen en el Coro, lo que es por lo que perciben no será, pues sepa el señor Lerroux que los canónigos perciben 3.500 pesetas anuales si son de metropolitana y 3.000 si son de sufragánea, todos ellos con el catorce por ciento de descuento. Es decir: que un canónigo cobra menos que un portero de Ministerio. ¡Y todavía se les quiere rebajar de esa miseria! ¡Hártese usted de hacer una carrera bastante larga y de sufrir en oposiciones y concursos, tenga que vivir y vestir con el decoro propio del cargo, todo ello por 12 ó 14.000 reales anuales con la quinta parte de descuento y que todavía le digan que cobra de más! ¡Lo extraño es que haya quien quiera ser canónigo!

Otra enseñanza, que se desprende de esta comentadísima visita, es de orden político. Los dos referidos prelados fueron á rogar al señor Lerroux que no se opusiera al aumento de los haberes del Clero rural. Que es como si quisieran decirle: nosotros, los dieciocho Prelados que tenemos asiento en el Senado podríamos obstruccionar cuantas leyes se nos presentasen si no se nos concede este pequeño aumento para el Clero rural, y, sin embargo, dando ejemplo de concordia no sólo no obstruccionamos sino que venimos á pedir á nuestros enemigos que no lo hagan.

Claro está que los señores obispos no hacen obstrucción en el Senado, á pesar de lo respetable y numeroso de su minoría, porque no es cuestión fundamental ni mucho menos para la Iglesia esta de los haberes del Clero, que más bien convierte á los sacerdotes en dependientes del Estado, cosa que repugna al Ministerio sagrado y que impide que el Clero español pueda desenvolverse con la libertad que presta la independencia económica, que es á lo que se debe aspirar y cuyos medios son los prelados los que han de buscarlos; pero no ha estado de más esa visita, que, aparte lo triste que es que se tenga que ir mendigando de puerta en puerta el auxilio para los que viven sólo para auxiliar á los demás, nos ha dado á todos muy provechosas enseñanzas.

ABEL.

Daimiel

(De nuestro corresponsal)

NATALICIO

Doña Gregoria Díaz y don José Garzás han tenido la dicha de ser padres por vez primera. Una hermosa niña ha venido á alegrar un hogar recientemente enlutado por el fallecimiento de don Pedro Díaz, que no ha podido tener la alegría de abrazar á su primera nieta.

Deseamos muchos años de vida y felicidad á la pequeña hija de nuestros queridos amigos, haciéndonos partícipes de todos sus sentimientos.

TERMINACIÓN DE SU CARRERA

Brillantemente, como había empezado y seguido su carrera, la ha terminado en Madrid don Lucrecio R. Valdepeñas y Utrilla. Al nuevo ingeniero de Caminos Puertos y Canales, deseamos los mayores triunfos en el desempeño de tan difícil profesión y tanto á él como á sus padres y familia les reiteramos complacidos, nuestra sincera enhorabuena.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hoy ha pasado el día en Malagón el joven don Alfonso Rosillo Sandoval, alumno de la Academia de Infantería.

—Se encuentran en ésta los diputados provinciales señores Merlo, Baillo, Melgarejo, López Benito y Rubio.

—Llegó de Toledo acompañado de su distinguida familia, el magistrado don José Espinosa.

—Regresó á ésta el catedrático del Instituto don José Balcázar.

—Regresaron de Madrid días pasados, don Manuel Barenca y su bella esposa.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Un banquete

Los oficiales y alumnos de infantería.—Pasado mañana, día 15, festividad de Nuestra Señora del Prado, tendrá lugar en el Hotel Pizarroso, el anunciado banquete que celebran los oficiales y alumnos del arma de infantería de la provincia, para estrechar una vez más los lazos de unión y compañerismo que entre ellos existen.

La Comisión organizadora compuesta por los señores Torres, Parras, Ciria, Gamero, y Rosillo, todos alumnos de diversos cursos de la Academia de Infantería, están llevando su cometido con una maestría insuperable, no dejando pasar ni un solo detalle á fin de que el acto resulte todo lo más solemne posible.

El comedor donde se servirá el banquete se engalanará artísticamente con el gusto peculiar en cada uno de los señores que componen la Comisión.

Tenemos entendido que para este acto ha sido invitado el capitán general de la región señor Aguilera y otras autoridades militares.

Hoy hablaremos con algunos señores de la Comisión y diremos á nuestros lectores cuanto sepamos relacionado con ello.

Escuela Normal de maestros

Enseñanza oficial.—De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos, de todo el mes de Septiembre, y desde las diez hasta las doce, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza en el expresado curso.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer ésta, siendo de doce pesetas cincuenta céntimos por el primer plazo por cada grupo ó parte de él, de los que establece el vigente plan de estudios y se hará en papel de pagos al Estado.

EMPRESA de abastecimiento de aguas á Ciudad Real

Leemos en la «Revista de Economía y Hacienda» de 9 de este mes:

Esta Empresa ofrece al público, al tipo de la par 1.500 obligaciones de 500 pesetas nominales una, con interés mínimo de 5 por 100 (que empezará á correr desde el término de las obras ó sea al año y medio) mas una participación proporcional al capital que se suscriba en la mitad de los beneficios que produzca el abastecimiento de aguas, á fin de hacer efectivo este último derecho, á cada suscriptor, además de los títulos preferentes suscritos, se le entregará como premio de fundador, sin ningún desembolso, el 50 por 100 más de capital nominal en títulos de fundador ó acciones liberadas representativas de dicha mitad de los beneficios del negocio de las aguas.

El importe de los títulos suscritos se entregará en cualquiera de los Bancos ó establecimientos de crédito de la provincia, ó se enviará al Banco *La Agrícola* de Pamplona ó á la Caja de Ahorros municipal de San Sebastián, en plazos trimestrales de 20 por 100, ó sea 100 pesetas por título suscrito, empezando por entregar al contado el primer plazo.

Mucho celebramos que revistas económicas de tal importancia como esta y el «Financiero» que anteriormente escribió sobre este negocio, se ocupen de estos asuntos locales, haciendo llegar á los capitalistas la noticia de cuanto con esta Región se relaciona, avisándoles en problemas de tan vital interés.

Las próximas ferias

Teatro-Circo

Lista del personal que compone la compañía de Zarzuela, que mañana debutará en el Teatro Circo con *El Asombro de Damasco* y *Musas Latinas*:

Tiple cantante, Rafaela Fuertes; tiple cómica, Juanita Campos; otra tiple cómica, Dolores Guzmán; característica, Concha Fernández; segundas tiples, Carolina Fernández y Pilar Lopecín; tenor dramático, Rafael López; tenor cómico, Pablito López; actor cómico, Ramón Alonso; bajo, Andrés López; barítonos, Florencio Medrano y Juan de las Heras; actor genérico, Vicente López; segundas partes, Nicolás Bergón y Gregorio Ruiz; maestro de coros, Enrique López; maestro de baile, Pablito L. Soriano; apuntadores, Mariano A. Córduras y Felipe Antúnez: 20 coristas de ambos sexos; 10 profesores de orquesta: decorado, José M.ª Iglesias; sastrería, José Ferreres; archivo, Sociedad de Autores; peluquero, José Ruiz; representante de la empresa, Ricardo M. Tornero.

Repertorio

Tempestad.—Bruja.—Eva.—El anillo de hierro.—El Rey que rabió.—La duquesa del Tabarín.—Niño judío.—El asombro de Damasco.—Sebastián el marquesito.—Trianerías.—La flor del barrio.—Postillón de la Rioja.—La moza de mulas.—Serafín el pinturero.—Muñecos de trapo.—Diana cazadora.—La hija del mar.—La chicharra.—La pitusilla.—El tango argentino.—La Corte de Faraón.—Las musas latinas.—La cara del ministro.—La alegría de la huerta.—El gitanillo.—Amor y gloria.—Epidemia nacional.—El último brindis.—La niña de los besos.—Los campesinos.—La estrella de Olimpia.—La Zarina.—Alma de Dios.—Patria chica.—Gigantes y cabezudos y otras.

Alcázar

(De nuestro corresponsal)

UNA VELADA MEMORABLE

Con un lleno rebosante, completo, se verificó el domingo día 10 de los corrientes una función teatral á cargo de los niños del colegio de San José, que tan dignamente dirige el simpático y culto presbítero D. Demetrio García de la Torre.

Desde mucho antes de abrirse las puertas del teatro Moderno, el público invadía los alrededores, tal era el entusiasmo que esta función había despertado, muy justo si se tiene en cuenta el gran interés con que se acoge aquí la obra que viene realizando el Sr. García de la Torre, y por la magnitud de la pieza teatral, cuya interpretación habían de realizar sus alumnos, «El Martirio de San Hermenegildo» y como fin de fiesta la preciosa zarzuelita «Los reclutas».

Precedió á la interpretación de las obras, un mitin en el que usaron de la palabra, en primer lugar el señor García de la Torre, y después hicieron los pequeños alumnos de su colegio Jesusete Barrilero, Jesús Barrilero, Luis Díaz y José María Parra.

Al levantarse á hablar D. Demetrio, una salva de aplausos acoge su presencia. En párrafos brillantes, que el público aplaude calurosamente una apología de la grandeza del niño. Las más grandes obras, los portentos del mundo, los sabios, los artistas, cuantos, con un gran afán cruzan por la vida dejando á su paso un nombre ó una obra, lo hacen pensando en el mañana, en el niño que ha de venir á despertar su inteligencia con los inventos de sus mayores, de sus maestros. A la terminación de su hermosa oración, el público le ovaciona largo rato.

Los jóvenes arriba indicados dijeron sus discursitos con mucha desenvoltura, siendo todos aplaudidos.

Después verificóse la representación del gran drama en verso «El martirio de San Hermenegildo» obra dificilísima de interpretar fielmente por la fuerza dramática del verbo, y la trágica desenvoltura de sus escenas. Sin embargo, los alumnos del señor García de la Torre, salieron triunfantes, dejando el nombre de su director á una altura envidiable.

Todos los pequeños artistas, interpretaron á maravilla su papel, sien do coreados incesantemente por un público entusiasmado.

Y para no caer en omisiones lamentables, daremos la lista de los niños que trabajaron en esta obra.

Federico Echevarría, San Hermenegildo; Jesús Barrilero, don Leovigildo; Jesusete Barrilero, Recaredo; Antonio Soria, Ulrico; Pablo Carrero, arzobispo de Sevilla; Luis Díaz, capitán de guardias; José María Parra, José Miguel Clinent y Paco Soria, soldados de San Hermenegildo; Fernando Vejeda, paje del mismo; Alfredo Carrero, Amelio Gómez, Vicente Carragós y Rafael Muñoz, escolta del mismo; Juan Sánchez, Eduardo Nuña, José Alcolado y Miguel Alcolado, escolta del mismo y Jerónimo Clinent, carcelero.

La interpretación de «Los reclutas» fué igualmente un alarde de gracia y sobriedad; en esta tomaron parte casi todos los niños anteriormente citados, y como en «San Hermenegildo» fueron ovacionados sin cesar.

Vaya por nuestra parte un aplauso caluroso para esos niños aplicados y trabajadores que tan dignamente colocaron el pabellón del Colegio de San José en la feliz velada, y un apretón de manos caluroso y entusiasta ¡para su ilustre director don Demetrio García de la Torre, por el triunfo grande y merecido que alcanzó en ella.

Un último aplauso para los padres de los niños por el gusto que han demostrado al confeccionar un vestuario lujosísimo, visto que en Madrid ponían muchas dificultades.

NUEVO GOBERNADOR

El Sr. Dupuy de Lome se marcha

A las doce y media de la mañana hemos recibido el siguiente despacho urgente:

PUEBLO:

Ha sido nombrado gobernador civil de Ciudad Real don Mariano Reina.

Barreto.

El Sr. Dupuy dice

Momentos después uno de nuestros redactores conversaba con el señor Dupuy de Lome.

Este ha manifestado que la noticia no le sorprendía, pues reiteradas veces le había manifestado al ministro de la Gobernación que no podía continuar en el Gobierno de Ciudad-Real, y en vista de ello el señor Dupuy había pedido el Gobierno de Alicante si podía ser y si nó ninguno.

A la hora de cerrar la edición nos comunican por teléfono que el señor Dupuy de Lome ha permutado con el gobernador de Alicante.

En la Diputación

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana se ha continuado la sesión suspendida ayer.

Preside don Sacramento Hidalgo, asisten los diputados señores Gómez de los Ríos, Beneytez, Rodríguez Pinilla, González, Merlo, del Río, Baíllo, Melgarejo, Medrano, López, Pelez, López Benito, Rubio, Márquez y Yébenes.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procede á la votación para el nombramiento de presidente.

Los candidatos son los señores Ortiz y González, resultando elegido el primero, por 11 votos contra 5, que obtuvo el señor González.

Inmediatamente ocupa la presidencia el señor Ortiz.

Procedido al nombramiento de vicepresidente resulta elegido don Ciriaco López por 11 votos.

Pide la palabra el señor RUBIO y dá excusas á don Nicanor González por no haberle votado para la presidencia, y á todo pasado—dice—debemos colaborar por el engrandecimiento de la provincia.

Saluda á todos los diputados y termina diciendo que en el sitio donde están reunidos se debe hablar de todo menos de política.

El señor GONZÁLEZ agradece las frases que le ha dirigido el señor Rubio y dice que ya que todos son diputados provinciales no deben hacer otra cosa que trabajar unidos para que la provincia prospere y laborar por la patria.

El señor DEL RÍO agradece al señor Rubio y á la presidencia los saludos dirigidos á los diputados.

En igual sentido hace uso de la palabra el señor MERLO.

Nombramiento de turnos

Queda nombrada la distribución de turnos en la siguiente forma:

Infantes Valdepeñas.—1.º, señor del Río; 2.º, señor Melgarejo; 3.º, señor Merlo y 4.º, señor González.

Manzanares Alcázar.—1.º, señor López Benito; 2.º, señor Rubio; 3.º, señor Ortiz y 4.º, señor Baíllo.

Comisiones

Procédese después al nombramiento de las comisiones, quedando formadas por los siguientes diputados:

Comisión de presupuestos.—Señores Arredondo, Medrano, Rubio, González y Rodríguez Pinilla.

Revisión de acuerdos.—Señores Rubio, Medrano y Arredondo.

Asuntos generales.—Señores Pinilla, Rubio y Beneytez.

Fomento.—Señores Arredondo, Rubio, López, Medrano, Merlo y González.

Beneficencia.—Señores López, Beneytez y Márquez.

Vocales de la Comisión mixta.—Señores Arredondo y Merlo.

Asesores de la Junta de subsistencias.—Señores Pinilla y Peco.

Vicepresidente de la Comisión provincial

Sin votación y por unanimidad es elegido vicepresidente de la Comisión provincial don Sacramento Hidalgo.

Una interpelación

El señor ARREDONDO ruega á la presidencia le ilustre sólo la eficacia que ha obtenido por un acuerdo tomado por la Diputación, sobre el tributo de una peseta por hectárea de terreno infestado por la filoxera.

Preguntó qué pueblos han hecho efectivo ese pago en su totalidad, los que lo han hecho parcialmente y los que han hecho caso omiso de dicho acuerdo:

Todos estos detalles—dice—los necesito para hacer una interpelación en este microscópico parlamento.

Acto seguido se levanta la sesión para reanudarla á las seis de la tarde.

TELÉFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 13 11'50 m.

Sobre la crisis

Continúan los comentarios sobre el próximo planteamiento de la crisis, asegurándose que ya están establecidas las comunicaciones entre Madrid, Salozano y Vitoria.

Las gestiones empezarán á partir de la clausura del Parlamento, afirmándose que un significado ministro irá á visitar al Sr. Dato á su residencia de Vitoria.

Fantasías

Circularon ayer rumores de que el ministro de Instrucción Pública dimitiría y se haría cargo de la Cartera el Vázquez de Mella.

También se decía que el señor Cambó tenía el compromiso contraído de formar parte del Gobierno.

Todas estas noticias no son otra cosa que pura fantasía.

El viaje del Rey

S. M. el Rey tiene el propósito de marchar mañana jueves á Santander; pero no obstante el viaje dependerá de los acontecimientos políticos, y además tiene que esperar á que la comisión del Congreso le haga entrega de la contestación al mensaje de la Corona.

La fórmula económica

Hoy se votará definitivamente en el Congreso la fórmula económica.

Después pasará al Senado é inmediatamente se discutirá el mensaje de la Corona.

Cierre del Parlamento

En el caso de que mañana queda se discutido el mensaje al discurso de la Corona, pasado mañana viernes se cerraría el Parlamento.

Dice «El Sol»

El diario *El Sol* dice que se ha convocado á las Juntas militares para pedir la supresión del Estado mayor central, cuya reorganización tiene pedida al Congreso mediante una proposición incidental el diputado á Cortes por Daimiel Manzanares y capitán de caballería don Arsenio Martínez Campos.

Al cerrar

Madrid 13 4'50 t.

En la presidencia

Sánchez Toca dijo en la presidencia á los periodistas que seguramente pasará hoy al Senado la fórmula económica.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Dato con objeto de votar en el Congreso y esta misma noche regresa á Vitoria.

Los comentaristas no perderán la ocasión de decir que el viaje del ilustre expresidente está relacionado con el planteamiento de la crisis, pero yo les aseguro que no hay tal cosa.

El viaje del Rey

Mañana por la noche marchará el Monarca á continuar su veraneo.

Seguramente á la hora en que se vaya S. M. ya estará aprobada la fórmula económica en el Senado.

Los mineros de Puertollano

Hoy ha visitado al presidente del Consejo una comisión de mineros de Puertollano para decirle que allí se encuentran cerca de 7.000 obreros y no hay trabajo más que para 3.000.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación da cuenta esta mañana á á los periodistas

tas de la permuta habida entre los gobernadores de Ciudad Real y Alicante.

Dijo que de conflictos sociales en las provincias no ocurre nada.

Descarrilamiento

VALLADOLID.—Ha descarrilado el correo de Valladolid, resultando tres heridos graves y varios contusos.

Un gran incendio

CEUTA.—Se ha producido un gran incendio en los almacenes de carbón de la compañía Transmediterranea, calculándose que las pérdidas exceden de trecientas mil pesetas.

CUPON REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos mas abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

para el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 16 - TELÉFONO NÚM. 18

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.